

MP solicitará exhumar a cinco víctimas de masacre

● Luego de identificar a cinco víctimas más, de un total de 27 que fueron masacradas en Petén el 14 de mayo de 2011, el Ministerio Público (MP) solicitará a la jueza de Alto Riesgo, Carol Flores, que autorice la exhumación de los cuerpos para trasladarlos a Los Amates, Izabal, de donde son originarios.

ARCHIVO | DCAI



FRASES

“Es hora de emplatarlo (al Congreso). Ya es demasiado el jueguito de los diputados. Esto es una emergencia, hay muertos y no puede haber indiferencia (...)”.

Álvaro Colom, presidente de la República



“El contrabando se ha vuelto una forma de vida para miles de guatemaltecos, pero tenemos que luchar para erradicarlo”.

Fernando Mendízabal, secretario de la Comisión Nacional contra el Contrabando.



Víctor Gálvez Borrell*

LOS DESASTRES CLIMÁTICOS Y EL CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA

● “Te esperaba como agua de mayo”, esta expresión que traduce, en el lenguaje, el peso de la cultura rural de Guatemala, ha cambiado radicalmente de sentido en los últimos años. En efecto, la temporada de lluvias es vista cada vez más con temor por los desastres que le acompañan. Y no es que antes no existieran inundaciones o deslaves, sino que la magnitud y proximidad en el tiempo de los que han ocurrido en los últimos 12 años marcan la diferencia. Así, la repetición y el recuento de daños de los diferentes desastres naturales en el país, según fuentes oficiales, da para preocuparse. Primero fue el huracán Mitch (octubre-noviembre 1998) que se saldó con 280 muertos, 6,000 viviendas destruidas y 20,000 dañadas, así como con 100,000 evacuados y problemas en 1,350 km de carreteras. Luego, el huracán Stan (octubre 2005) que afectó 75 % del territorio nacional, provocó la muerte de 1,500 personas y la desaparición de 3,000, al igual que daños en más de 35,000 viviendas. Le siguió la tormenta tropical *Agatha* (mayo 2010 y que también coincidió con la expulsión de arena del Volcán Pacaya) responsable de 165 muertes, 78 desaparecidos y de 162,000 personas afectadas, así como de la destrucción de 300 puentes. Por último, la depresión tropical 12 E (octubre 2011) que según el último reporte de NN. UU. del 21 de octubre, causó problemas a 528,000 personas, la evacuación de 30,000, el fallecimiento de 38, la desaparición de cinco, así como daños a 27,000 viviendas y a 191 carreteras. No se incluye la cuantificación monetaria de todos los daños porque las cifras tienden a ajustarse, pero las pérdidas en quetzales son igualmente elevadísimas en los cuatro eventos citados.

Los huracanes y tormentas ocurridas son factores externos que agudizan la vulnerabilidad interna, incrementado el riesgo de sufrir desastres, con los resultados negativos que ya se resumieron. La vulnerabilidad se entiende como “la condición a partir de la cual una población está expuesta a una amenaza” (Juventino Gálvez, *Plaza Pública*, 5 de agosto 2011). Y la amenaza, como la probabilidad

de que un evento de consecuencias negativas se produzca. Para el autor citado, la vulnerabilidad deriva de situaciones naturales (relacionadas con los modelos de utilización del suelo y de sus productos), sociales (dentro de las cuales la pobreza es determinante), económicas (que afectan a su vez a las dos anteriores) e institucionales (vinculadas, entre otras, con la capacidad de equilibrio, prevención y respuesta a las vulnerabilidades ya indicadas).

La probabilidad que los riesgos climáticos se incrementen, depende de la interacción entre factores externos e internos y de la forma como se agudicen las vulnerabilidades como las descritas, en sus mutuas relaciones. Interesa resaltar los efectos devastadores que sobre esta situación tiene la pobreza. En efecto, los pobres suelen ser los primeros y los mayores afectados con los desastres climáticos, al igual que sucede con otros factores de riesgo: enfermedades y epidemias, crisis económicas y desempleo, hambrunas y terremotos. Es así, por ejemplo, que la pobreza incrementa las condiciones de vulnerabilidad de las viviendas, por los sitios en que estos grupos sociales las construyen y por los insumos precarios y desaconsejables que emplean: laderas, precipicios, suelos inestables e insalubres, así como uso de materiales de desecho y perecederos. Todo ello derivado de las dificultades de acceso a terrenos más adecuados que no podrían pagar y que el Estado tampoco se preocupa en ofrecer, a través de proyectos de vivienda social, como los que existen en muchos de los países del mundo.

Pero la pobreza es también un factor que contribuye a incrementar el riesgo ambiental, por la presión sobre los recursos naturales. La falta de acceso a la tierra explica buena parte de los cultivos en pendientes extremas o en suelos desaconsejables. A ello se añade la deforestación y la ausencia de conservación adecuada de terrenos (aunque no debe olvidarse que ello también se aplica a los empresarios agrícolas, que recurren a tales prácticas para aumentar irresponsablemente sus ganancias,

contribuyendo así al riesgo ambiental). Es por ello que se habla del “círculo vicioso de la pobreza”, por su doble interacción con los riesgos a desastres: los pobres son víctimas de un sistema en el que ellos suelen ser los principales afectados en casos de desastres, pero su condición de pobreza también los empuja a incrementar los riesgos.

Combatir las causas de la pobreza no es solo cuestión de elemental justicia

y solidaridad con el sufrimiento de nuestros semejantes. Es del mayor interés para alcanzar una sociedad más segura en todos los sentidos. Disminuir las condiciones que provocan la pobreza, controlar los abusos que se comenten en contra del medio ambiente y aumentar la capacidad institucional para la reducción de las vulnerabilidades es vital para mitigar los riesgos y adelantarse a los terribles efectos de huracanes y tormentas (como los identificados al comienzo de este artículo) que continuarán repitiéndose en el futuro, provocando que el mismo se perciba más incierto y temido, sobre todo durante la temporada de lluvias en Guatemala, Centro América y el sur de México.

